

	<b>FICHA TÉCNICA</b>	<b>CÓDIGO: FT-P-A-008</b>
	<b>PRODUCTO TERMINADO INVESAMINA 480 SL</b>	<b>VERSIÓN: 14</b>
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL</b>	<b>FECHA: 7/May/2025</b>
	<b>I+D AGROQUÍMICOS</b>	<b>Página 1 de 3</b>

## 1. NOMBRE

Invesamina® 480 SL Registro Nacional ICA No. PL0003372022

## 2. DESCRIPCIÓN

Invesamina® 480 SL es un herbicida que tiene como ingrediente activo el ácido 2,4 - dicloro fenoxi acético en forma de sal dimetil amina, en una concentración de 480.0 g/L ( gramos/Litro del ácido) a 20 °C; equivalentes a 578,0 g/L ( gramos de la sal por Litro.)

## 3. CARACTERÍSTICAS

Invesamina® 480 SL es un herbicida de acción sistémica para el control de una amplia gama de malezas de hoja ancha en cultivos de caña de azúcar, maíz y potreros. Para lograr una buena actividad sistémica debe aplicarse cuando las malezas se encuentran en pleno crecimiento y que no hayan alcanzado el estado de floración y/o fructificación, para que el herbicida sea absorbido y traslocado a otras partes de la planta.

## 4. ESPECIFICACIONES

Densidad: 1.153 - 1.173 g/mL

Contenido de 2,4 -D: 456,0 - 504,0 g/L

pH: 7.0 - 10,0

## 5. APLICACIONES Y USOS

Invesamina® 480 SL debe aplicarse en época de lluvias y bajo adecuadas condiciones de humedad en el suelo. No deben hacerse fumigaciones cuando se esperan lluvias dentro de las 6 horas siguientes a la aplicación. Es necesaria una buena calidad de la aspersión. Los tallos y las hojas de las malezas deben ser bien cubiertas por la solución herbicida.

**CONSULTE CON UN INGENIERO AGRONOMO**

	<b>FICHA TÉCNICA</b>	<b>CÓDIGO:</b> FT-P-A-008
	<b>PRODUCTO TERMINADO INVESAMINA 480 SL</b>	<b>VERSIÓN:</b> 14
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL</b>	<b>FECHA:</b> 7/May/2025
	<b>I+D AGROQUÍMICOS</b>	Página 2 de 3

CULTIVO	ARVENSES		DOSIS (L/ha)	LMR <sup>(1)</sup> (mg/kg)	P.C. <sup>(2)</sup> (Días)	P.R. <sup>(3)</sup> (Horas)
	Nombre Común	Nombre Científico				
Caña de azúcar	Escoba	<i>Sida acuta</i>	3.0	0.05 <sup>(CA)</sup>		
	Marihuano macho	<i>Parthenium hysterophorus</i>				
	Verdolaga	<i>Portulaca oleracea</i>				
	Euforbia	<i>Euphorbia hypericifolia</i>				
Maíz	Bledo	<i>Amaranthus dubius</i>	1.0	0.05 <sup>(CA)</sup>	N.A.	0
	Meloncillo	<i>Cucumis melo</i>				
	Pega Pega	<i>Desmodium tortuosum</i>				
	Botoncillo	<i>Eclipta alba</i>				
	Batatilla	<i>Ipomoea sp</i>				
	Balsamina	<i>Momordica charantia</i>				
	Chilinchil	<i>Cassia tora</i>				
	Rabo de alacrán	<i>Heliotropium indicum</i>				
	Caperonia	<i>Caperonia palustris</i>				
	Tripa de pollo	<i>Euphorbia hirta</i>				
Malva	<i>Malachra alceaefolia</i>					
Potrerros <sup>(4)</sup>	Lengua de Vaca	<i>Rumex crispus</i>	1.0 – 1.5	400 <sup>(CA)</sup>		
	Suelda con suelda	<i>Commelina diffusa</i>				
	Cerraja	<i>Sonchus oleraceus</i>				
	Allamisa	<i>Ambrosia artemisifolia</i>				
	Mastuerzo	<i>Ageratum conyzoides</i>				
	Palo de Agua	<i>Ammania coccinea</i>				
	Pata de tortola	<i>Croton hirtus</i>				
	Balsilla	<i>Phyllanthus niruri</i>				

(1) LMR: Límite Máximo de Residuos: Valores de referencia tomados de CODEX ALIMENTARIUS<sup>(CA)</sup>.

(2) P.C. (Periodo de carencia): Número de días entre la última aplicación y la cosecha: No aplica de acuerdo con la Res. No. 75487 de 2020 del ICA

(3) P.R. (Periodo de reentrada al área tratada): 0 horas después de asperjado, según Resolución 30058 del ICA.

(4) Para Praderas: Tiempo de reingreso de animales a pastoreo en el área tratada: 1 día.

## 6. PRESENTACIÓN

Invesamina® 480 SL se ofrece al mercado en las presentaciones de 1, 4, 20, 60 y 205 L

## 7. CONDICIONES DE SEGURIDAD EN EL ALMACENAMIENTO Y LA MANIPULACIÓN

### Almacenamiento:

Almacenar Invesamina® 480 SL bajo llave en un lugar fresco, seco y ventilado, en sus envases y empaques originales, debidamente cerrados y con su etiqueta adherida para evitar posibles deterioros y accidentes. No almacenar en casa de habitación ni almacenar o transportar cerca de alimentos para humanos y animales domésticos, fertilizantes, semillas y/o plaguicidas para evitar intoxicación y/o posteriores efectos en cultivos susceptibles a este tipo de herbicidas. Invesamina® 480 SL tiene una fecha de vencimiento de 4 años.

### Indicaciones de manejo

7.1 Lea la etiqueta antes de usar el producto.

7.2 Manténgase la fuera del alcance de los niños.

7.3 Utilizar siempre los elementos de protección personal (EPP) para la manipulación de este producto

	<b>FICHA TÉCNICA</b>	<b>CÓDIGO: FT-P-A-008</b>
	<b>PRODUCTO TERMINADO INVESAMINA 480 SL</b>	<b>VERSIÓN: 14</b>
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL</b>	<b>FECHA: 7/May/2025</b>
	<b>I+D AGROQUÍMICOS</b>	<b>Página 3 de 3</b>

7.4 Evite contaminar con Invesamina® 480 SL las aguas que vayan a ser utilizadas para consumo humano o para riego de cultivos.

7.5 En caso de contacto prolongado con la piel se pueden producir irritaciones. Cámbiese la ropa y los zapatos contaminados, lávese con abundante agua y jabón la parte afectada.

7.6 Después de la aplicación, lávese la piel con abundante agua y jabón, lo mismo que la ropa empleada antes de usarlas de nuevo.

7.7 Si el producto es inhalado traslade la persona afectada a un lugar fresco y ventilado, manteniéndola abrigada y en reposo.

7.8 En caso de contacto con los ojos, lávese inmediatamente con abundante agua durante 15 minutos.

7.9 Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.

7.10 Invesamina® 480 SL es un herbicida clasificado toxicológicamente como de CATEGORIA 2 MODERADAMENTE PELIGROSO

## 8. CONSIDERACIONES AMBIENTALES

Es importante en el manejo de este producto o material conocer la información de uso y seguridad y utilizar todo el contenido para evitar la generación de desperdicios. Se debe evitar verter este producto por los canales de aguas lluvias o al suelo.

En aplicaciones de Invesamina® 480 SL , se debe cumplir con la normatividad vigente relacionada con el manejo, uso y disposición de este producto o material en aras de prevenir la afectación del medio ambiente.

## 9. GARANTÍA

El fabricante garantiza que las características físico químicas del producto corresponden a las anotadas en esta etiqueta y que mediante registro oficial de venta , se verificó que es apto para los fines aquí recomendados, de acuerdo a las indicaciones de empleo.

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>Cargo:</b> Profesional Tecnológico II Agroquímicos <b>Fecha:</b> 07/May/2025	<b>Cargo:</b> Gerente Centro Tecnológico <b>Fecha:</b> 07/May/2025	<b>Cargo:</b> Sistema De Gestión Integral <b>Fecha:</b> 07/May/2025